

<b>Denominación:</b>	<b><u>Extintor Multipropósito ABC</u></b>	
<b>Descripción y características</b>	<p>-Agente extintor: Fosfato Monoamónico.          -Agente expulsor: Nitrógeno (N2).          -Cilindro en lámina de acero C20, recubierta con pintura electroestática amarilla.          -Indicador de presión: Manómetro.          -Sistema de accionamiento: rápido (manija y palanca).          -Rotulado cilindro: Salud y Seguridad Laboral FMQ (SYS FMQ).          -Tiempo de descarga: 10 a 20 segundos.          -Alcance de descarga: 1 a 3 metros.          -Porcentaje de descarga: hasta el 97%.</p>	
<b>Uso del producto:</b>	Extintor de Polvo Químico Seco para fuegos de la clase A-B-C. <b>A:</b> Sólidos <b>-B:</b> Líquidos inflamables <b>-C:</b> Equipos eléctricos	
<b>Unidad de medida y Capacidad</b>	Presión de trabajo 150 P.S.I. Cantidad de agente extintor en libras (hay de 5, 10, 20 y 30 libras).	
<b>Instrucciones de uso:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ubique el extintor.</li> <li>2. Verifique en el manómetro si tiene presión.</li> <li>3. Rompa el sello de seguridad.</li> <li>4. Retire el pin de seguridad.</li> <li>5. Presione la válvula realizando una pequeña descarga de comprobación.</li> <li>6. Acérquese entre dos a tres metros aproximadamente de distancia del conato de incendio.</li> <li>7. Dirija el chorro a la base de las llamas o del fuego con movimiento de barrido o forma de abanico.</li> </ol> <p>Si debe retirarse del sitio, jamás de la espalda al conato de incendio.</p>	
<b>Mantenimiento:</b>	Se debe realizar mantenimiento y recarga anual por personal técnico autorizado y teniendo en cuenta las normas técnicas aplicables. Recargue después de su uso. Protéjalo de la intemperie.	
<b>Garantía:</b>	En la carga por un año a partir de la fecha de venta o recarga, si no es utilizado y presenta baja de presión, se garantiza la recarga sin ningún costo, siempre y cuando no presente porosidad, daños o golpes en cilindro, manómetro o válvula o anillo de garantía defectuoso. En extintores nuevos garantía por 1 año en defectos de fabricación.	